G I

N A



Crecimiento económico en función de la presión tributaria que se ejerce en Bolivia con referencia a Sudamérica¹

Economic growth based on the tax pressure exerted in Bolivia with reference to South America

Recibido: 20/04/2024 Aceptado: 03/06/2024 Publicado: 30/06/2024

Víctor Hugo Torrez Mogro
https://orcid.org/0000-0002-1235-5736
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca torrez.victor@usfx.bo

Doctorando en Gestión Financiera y Empresarial, Magister en Investigación Científica, Especialista en Tributación, Contador Público Autorizado, Administrador de Empresas, Docente de pregrado y posgrado de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Asesor

¹ Este artículo corresponde a un resultado parcial del proyecto de investigación doctoral "Presión tributaria y desempeño financiero con base a la liquidez y rentabilidad de bancos catalogados como múltiples en Bolivia", para titularse como Doctor en Gestión Financiera Empresarial de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.





Resumen

La presión tributaria es una herramienta crucial para la recaudación fiscal y el financiamiento del gasto público; el crecimiento económico de un país se refiere al aumento sostenido en la producción de bienes y servicios, medido principalmente por el Producto Interno Bruto. El presente artículo tiene como objetivo analizar cómo afecta la presión tributaria que se ejerce en Bolivia al crecimiento económico con referencia a Sudamérica, durante el período 2010-2022. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo básico con un nivel descriptivo, utilizando el método deductivo analítico: con un diseño no experimental. longitudinal. Las técnicas de recolección de datos fueron fuentes documentales, del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Banco Mundial, Servicio de Impuestos Nacionales, Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de Bolivia. Los resultados muestran que, la composición del Producto Interno Bruto en Bolivia devela un crecimiento económico generado principalmente por la demanda interna, como ser el consumo, la inversión y el gasto público; la recaudación tributaria en Bolivia, es importante cuya estructura está generada por el Impuesto al Valor principalmente Agregado y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas; la presión tributaria en Bolivia, está promedio regional por encima del experimentado fluctuaciones de crecimiento a lo largo de los años estudiados con excepción al periodo de emergencia sanitaria por el covid-19. Concluyéndose que, el aumento en la presión tributaria indica una mayor capacidad estado boliviano para recaudar impuestos que contribuye en el crecimiento económico, sin embargo, en comparación con sus vecinos sudamericanos la presión tributaria está por encima del promedio de la región.

Palabras clave: Impuestos, Recaudación Fiscal, Presión Tributaria, Producto Interno Bruto

Abstract

Tax pressure is a crucial tool for tax collection and financing public spending; The economic growth of a country refers to the sustained increase in the production of goods and services, measured mainly by the Gross Domestic Product. The objective of this article is to analyze how the tax pressure exerted in Bolivia affects economic growth with reference to South America, during the period 2010-2022. The research has a quantitative approach, basic type with a descriptive level, using the deductive - analytical method; with a nonexperimental, longitudinal design. The data collection techniques were documentary sources from the Inter-American Center of Tax Administrations, Organization for Economic Cooperation and Development, World Bank, National Tax Service, Ministry of Economy and Public Finance of Bolivia. The results show that the composition of the Gross Domestic Product in Bolivia reveals economic growth generated bγ internal demand, mainly such consumption, investment and public spending; Tax collection in Bolivia is important, the structure of which is generated mainly by the Value Added Tax and the Business Profits Tax: The tax pressure in Bolivia is above the regional average, experiencing growth fluctuations throughout the years studied with the exception of the health emergency period due to Covid-19. Concluding that, the increase in tax pressure indicates a greater Bolivian state capacity to collect taxes that contributes to economic growth: however, compared to its South American neighbors, the tax pressure is above the average for the region.

Key words: Taxes, Tax Collection, Tax Pressure, Gross Domestic Product

Introducción





Las naciones estan interesadas en atender los aspectos sociales de sus subditos, sin embargo hay ciertos elementos que de alguna manera entorpecen en poder dar atencion social para algunos se ejerce a partir de una presión tributaria en función a que se considera que tal vez el sistema puede estar limitando su actividad economica entre otros elementos y para otras esto pudiese estar afectando directamente el crecimiento económico particular y crecimiento local o territorial.

En atencion a ello es importante abordar el comportamiento de las Administraciones Tributarias a nivel mundial haciendo referencia a Sudamérica con respecto a las acciones que ellas han podido ir desarrollando sobre el manejo de la presión tributaria y por ende los aportes al crecimiento económico; por esa razón las Administraciones Tributarias deben colaborar unas con otras a nivel bilateral, así como a través de organizaciones internacionales, una buena cooperación requiere confianza y comprensión, en base al conocimiento sobre la legislación, las etapas de desarrollo económico social del país y la cultura. Todas las Administraciones Tributarias operan en un contexto diferente, según las características específicas del país en que se encuentran, todas enfrentan desafíos similares para lograr sus metas (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT, 2011).

Es asi como las recaudaciones tributarias son una fuente de financiamiento para los estados nacionales y estos se relacionan con los ciclos económicos de las economías, las contribuciones dependen de los tipos de impuestos, a mayor carga y presión tributaria mayores serán los ingresos nacionales y del Estado; sin embargo, para los contribuyentes pueden tener efectos positivos o negativos relacionados con los ingresos, la rentabilidad y la inversión empresarial (Fernandez & Nina, 2021).

Por lo cual, en las estructuras tributarias, de América Latina existe un progresivo aumento de la tasa general del IVA en casi todos los países de esta región, la recaudación promedio del IVA aumentó sustancialmente entre 1990 y 2015. No obstante la participación del tributo en las estructuras tributarias es ampliamente mayor en los países latinoamericanos que en sus pares desarrollados, lo cual se debe principalmente al muy desigual peso relativo de la imposición directa en los sistemas tributarios de estos países (Cárdenas & Fernando, 2012). Actualmente Brasil y Argentina son los países con la mayor carga tributaria de la región, sin embargo, se observa una situación heterogénea en los niveles de presión tributaria del continente y marcadas diferencias en los sistemas y las estructuras recaudatorias (Brito Gaona, 2017).

Con respecto al caso del Bolivia, la presión tributaria para la gestión 2019 llegó a registrar un 17,7% sobre el Producto Interno Bruto (PIB); mientras que en la región de Sudamérica el promedio general es de 17,3%; entre los países que tienen mayor presión tributaria está Brasil con un 22,9%; seguido de Venezuela con 21%; Uruguay 20,9%; Trinidad y Tobago 19,1% y Chile con un 17,9% (Torrez M, 2023); bajo este contexto se determina que la presión tributaria en Bolivia, está por encima del





promedio regional de Sudamérica (compuesto por 14 países), encontrándose después de los cinco países que registran mayor presión tributaria.

Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se entiende por presión tributaria o presión fiscal como un término económico para referirse al porcentaje de los ingresos que las personas y empresas aportan efectivamente al Estado en concepto de impuestos en relación al Producto Interno Bruto PIB, de ese modo, la presión tributaria de un país es el porcentaje del PIB recaudado por el Estado por impuestos y se mide según el pago efectivo de impuestos y no según el monto nominal que figura en las leyes (Brito-Gaona et al., 2017).

El crecimiento económico de un país se refiere al aumento sostenido en la producción de bienes y servicios durante un período de tiempo específico. Este crecimiento se mide típicamente mediante el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) real de un país. El crecimiento económico se considera importante porque mejora el nivel de vida, apoya en la reducción de la pobreza, genera un aumento de la recaudación fiscal, entre otros (Ortiz et al., 2020).

La recaudación tributaria como proporción del PIB mide los ingresos tributarios (incluidas las contribuciones a la seguridad social que reciben las administraciones públicas) como porcentaje del producto interior bruto (PIB).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, el promedio de los países de América Latina y el Caribe refleja el promedio no ponderado de 25 de los países incluidos en esta publicación, pues se excluye a Venezuela y Cuba debido a la falta de datos. En 2021, el promedio de recaudación tributaria como proporción del PIB en la región de ALC se situó en el 21.7%. La región presentó variaciones considerables, que van desde el 12.7%, de Panamá, al 33.5%, de Brasil. Todos los países de ALC registraron una recaudación tributaria como proporción del PIB inferior al promedio de la OCDE, que se situó en el 34.1%.1 Los porcentajes más altos de este indicador se registraron en Brasil (33.5%), Barbados (31.9%) y Argentina (29.1%). Los más bajos fueron los de Panamá (12.7%), Paraguay (14.0%) y Guatemala (14.2%) (OECD et al., 2023).

Considerando estos aspectos del trabajo, el presente estudio se enfoca en responder la siguiente pregunta: ¿De qué manera afecta la presión tributaria que se ejerce en Bolivia al crecimiento económico con referencia a Sudamérica?, el objetivo del trabajo es analizar cómo afecta la presión tributaria que se ejerce en Bolivia al crecimiento económico con referencia a Sudamérica, durante el período 2010-2022.

Metodología

El presente artículo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, puesto que mide las variables presión tributaria y crecimiento económico, a partir de la revisión de documentos de entidades oficiales a nivel nacional e internacional, con intención de analizarlos e interpretarlos. El método de investigación es deductivo y analítico; contando con un diseño no experimental, longitudinal de tipo documental, donde no





existe manipulación alguna de las variables sujetas a investigación. El tipo de investigación es básica con nivel descriptivo y las técnicas de recolección de datos son documentales.

Con respecto a la población, se tiene un criterio documental para acercarse al comportamiento de las variables objeto de estudio, en este caso se recurrirá a consultar información sobre la presión tributaria, en América del Sur, indicadores económicos como el Producto Interno Bruto PIB, niveles de recaudación tributaria en Bolivia, datos obtenidos del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, Banco Mundial BM, Servicio de Impuestos Nacionales SIN, Ministerio de Economía y Finanzas Publicas del estado Plurinacional de Bolivia, entre otros; cuyos datos corresponden a un periodo histórico de 12 años que comprenden los periodos 2010 a 2022; convirtiéndose el estudio en longitudinal.

A partir de estos datos recolectados, se preparó una data anual sobre la presión tributaria en Sudamérica y sobre base de esta determinar el efecto en el Producto Interno Bruto PIB en Bolivia. Para efectos del estudio se determina como población los países que forman parte de la región de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) con énfasis en Bolivia.

Aspectos teóricos sobre presión tributaria

Presión, el diccionario la refiere a "acción y efecto de apretar o comprimir", en una primera acepción, y a "fuerza ejercida sobre una superficie por unidad del área de la misma". Y cuando, por razones de corrección literaria, tratamos de no repetir la palabra presión, la solemos reemplazar por carga con lo cual repetimos el concepto, esto se traduce en un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno PIB (Bara, 2014).

La presión tributaria también se le denomina presión fiscal, se calcula dividiendo los ingresos recaudados entre el PIB, que es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por un país en un período determinado, este indicador es muy útil para comparar el esfuerzo fiscal de la sociedad de un país respecto de otros (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT, 2020).

La presión tributaria o presión fiscal conceptualmente debe entenderse por como un término económico para referirse al porcentaje de los ingresos que las personas y empresas aportan efectivamente al Estado en concepto de impuestos en relación al PIB. De ese modo, la presión tributaria de un país es el porcentaje del PIB recaudado por el Estado por impuestos (Brito-Gaona et al., 2017).

La presión fiscal no es más que una ecuación entre lo que se recauda dividido por el PIB, la cifra es un porcentaje. Por ejemplo: si la presión fiscal es del 33%, significa que la cantidad de dinero que se recauda con los impuestos es equivalente a casi una





tercera parte del PIB. Es una de las fórmulas para calcularla (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT, 2020)

La presión tributaria se mide según el pago efectivo de impuestos y no según el monto nominal que figura en las leyes, de tal modo que, a mayor evasión impositiva menor presión, aunque formalmente las tasas impositivas puedan ser altas. De hecho en países con alta tasa de evasión, el Estado suele elevar la presión impositiva sobre los habitantes con menos posibilidades de evasión, usualmente los consumidores (Brito-Gaona et al., 2017).

Las formas y metodologías de medición de la presión tributaria a nivel internacional fueron evolucionando como una necesidad de homogeneizar el manejo de información; es así que, durante el año 2010 a raíz de la iniciativa fiscal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la misma Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se puso en marcha un proyecto para elaborar un reporte de estadísticas tributarias para América Latina. Actualmente se puede considerar tres conceptos: a) Presión Tributaria, b) Presión Tributaria Equivalente y c) Presión Fiscal Equivalente, la utilización de estos tres conceptos, no significa que algún indicador esté siendo sustituido o entrando en desuso, simplemente se trata de conceptos complementarios al momento de comparar los sistemas tributarios y regímenes fiscales que aplican los diferentes países (Ministro de Economía y Finanzas Públicas, 2020).

La Presión Tributaria Equivalente PTE, contempla los ingresos impositivos totales y además se incluyen las contribuciones a la seguridad social de largo plazo, conocidas como la presión fiscal tradicional (Dalmiro, 2023). La Presión Fiscal Equivalente PFE, agrega al Presión Tributaria Equivalente PTE, los ingresos por recursos naturales. La PFE captura un mayor conjunto de fuentes de recursos de los que dispone el sector público para su funcionamiento. Además de los ingresos tributarios y las contribuciones a la seguridad social, se incluyen los recursos generados por el sector público derivado de los recursos naturales e infraestructuras como ser regalías, dividendos y otros ingresos públicos (Ministro de Economía y Finanzas Públicas, 2023).

En ese contexto y para efectos del presente articulo la presión tributaria es un indicador que muchas veces se ha interpretado de forma política - partidista por los gobiernos de turno, puesto que esta mide la cantidad de impuestos que paga la sociedad (personas naturales y jurídicas). No mide individualmente cuánto paga cada sector de la población, ni si esos impuestos se pagan de forma justa.

Presión tributaria en relación a la recaudación impositiva

La clasificación de la presión tributaria está en relación a los impuestos recaudados por el gobierno central, departamental y municipal, estos se traducen en una presión nacional, regional y local; sin embargo, dicha recaudación tributaria también se puede





clasificar por tipos de impuestos como ser directos e indirectos. Los impuestos directos son quizás los más fácil de entender e identificar. Como su propio nombre indica, se aplican sobre una manifestación directa o inmediata de la capacidad económica como la posesión de un patrimonio o la obtención de una renta. Y por eso su mayor exponente es la declaración de la renta (Ramos Huanca, 2018). Bajo esa premisa los impuestos directos gravan directamente el dinero que se cobra o que se obtiene invirtiendo, emprendiendo o realizando cualquier actividad, esto se aplica al patrimonio, es decir, se paga impuestos sólo por el hecho de poseer el bien, el impuesto está directamente relacionado con lo que se posee o lo que ingresas.

Los impuestos indirectos gravan el consumo de bienes y servicios y las transmisiones de bienes y derechos en general. Al contrario que los directos, los impuestos indirectos no dependen de las características o posesiones del contribuyente, sino del producto en sí (Ramos Huanca, 2018). Esto se traduce en que no repercuten directamente sobre la renta del contribuyente, sino sobre sobre el consumo que realice.

Presión tributaria en Bolivia, el Fondo Monetario Internacional, menciona que en el año 2020 sufrió una desaceleración ocasionada por la pandemia con una contracción de 8,7% de la economía, en el 2021 la economía creció un 6,1% estimulada por la minería, la construcción y la agricultura, el alza de los precios de las materias primas y las contracciones mundiales tuvieron impactos positivos en los ingresos de exportación, contribuyendo a generar un superávit de 2% del PIB en la cuenta corriente (Fondo Monetario Internacional FMI, 2022).

Producto Interno Bruto como indicador Económico

El producto interno bruto (PIB) mide el ingreso nacional y la producción de un país determinado. El producto interno bruto (PIB) es igual al total de gastos en todos los bienes y servicios finales producidos en el país en un período de tiempo determinado (World Bank, Trading Economics, 2024).

El Producto Interno Bruto (PIB) como indicador económico que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período de tiempo determinado, posee tres formas de medición: por el lado del ingreso, del gasto y del producto. Por el lado del gasto, se compone de "Gasto en Consumo Final de los Hogares e IPSFL" (consumo), el "Gasto de Consumo Final de la Administración Pública" (gasto de gobierno), la "Formación Bruta de Capital Fijo" FBKF (inversión que las unidades económicas realizan como ser construcciones edificios y obras civiles; construcciones; maquinaria y equipo nacional e importado), la "Variación de Existencias" (cambios en el valor de los bienes, tanto de materias primas como de productos en proceso de fabricación y terminados en poder de las unidades productivas y del comercio.), las "Exportaciones de Bienes y Servicios" (exportaciones) y las "Importaciones de Bienes y Servicios" (importaciones) (Apaza & Santos, 2022).





El análisis del PIB por tipo de gasto infiere el comportamiento de los agentes económicos, donde el consumo es un indicador de la demanda agregada, la inversión es un indicador de la capacidad productiva de la economía, el gasto público es un indicador de la política económica del gobierno y las exportaciones e importaciones muestran el grado de apertura que se tiene frente al resto del mundo. Bajo este contexto, resulta útil contar con información de los componentes del Producto Interno Bruto, por el lado del gasto de manera oportuna, que además consideren las particularidades de la economía boliviana.

Resultados y su discusión

Para comprender el crecimiento económico en función de la presión tributaria que se ejerce en Bolivia con referencia a Sudamérica, es necesario estudiar el Producto Interno Bruto PIB, su composición y evolución en Bolivia como un indicador económico; seguido de la composición de los Ingresos Fiscales; la evolución de la Recaudación Tributaria en Bolivia y por último la Presión Tributaria en Bolivia frente al indicador de Presión Tributaria en la región de Sudamérica integrado por 10 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).

Producto Interno Bruto PIB en Bolivia

Es fundamental analizar la composición del PIB de Bolivia por tipo de gasto, que contribuyen al PIB y cómo estos componentes se han comportado en las dos últimas gestiones del periodo estudiado 2010-2022.

Tabla 1. Composición del PIB Producto Interno Bruto, según tipo de gasto (A precios corrientes, en

millones de bolivianos y en millones de dólares)

| SECTORES | | 2021 | | 2022 | | | |
|--|------------------------|---------------------|-----------------|------------------------|---------------------|--------------------|--|
| ECONÓMICOS | Mill. de bolivianos | Mill. de dólares | Participación % | Mill. de bolivianos | Mill. de dólares | Participación % | |
| Producto interno bruto | 279.220,72 | 40.702,73 | 100 | 304.097,23 | 44.329,04 | 100 | |
| Demanda interna | 288.631,94 | 42.074,63 | 103,37 | 311.799,38 | 45.451,80 | 103,37 | |
| Gasto de consumo final de la administración públicas | 53.990,07 | 7.870,27 | 19,34 | 58.051,91 | 8.462,38 | 19,34 | |
| Gasto de consumo final de los hogares | 187.635,75 | 27.352,15 | 67,2 | 203.216,04 | 29.623,33 | 67,2 | |
| Variación de existencias | 573,26 | 83,57 | 0,21 | -684,79 | -99,82 | 0,21 | |
| Formación bruta de capital fijo | 46.432,87 | 6.768,64 | 16,63 | 51.216,22 | 7.465,92 | 16,63 | |
| Exportaciones netas | -9.411,22 | -1.371,90 | -3,37 | -7.702,14 | -1.122,76 | -3,37 | |





| Exportaciones de bienes y servicios | 77.690,10 | 11.325,09 | 27,82 | 99.170,84 | 14.456,39 | 27,82 |
|---|-----------|-----------|-------|------------|-----------|-------|
| Menos: Importaciones de bienes y servicios | 87.101,32 | 12.696,99 | 31,19 | 106.872,98 | 15.579,15 | 31,19 |

Nota. Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural MDPyEP. Instituto Nacional de Estadística INE

Producto Interno Bruto (PIB), en la gestión 2021 se tiene in PIB de 279.220,72 millones de bolivianos (40.702,73 millones de dólares) y en la gestión 2022 se tiene un PIB de 304.097,23 millones de bolivianos (44.329,04 millones de dólares). Estos datos exponen un crecimiento en el PIB el cual aumentó en 24.876,51 millones de bolivianos (3.626,31 millones de dólares), lo que representa un incremento del 8,91% en bolivianos.

El total de la Demanda Interna, en la gestión 2021 es de 288.631,94 millones de bolivianos (42.074,63 millones de dólares), lo que representa un 103,37% del PIB. En la gestión 2022 se tiene 311.799,38 millones de bolivianos (45.451,80 millones de dólares), representando un 103,37% del PIB. La demanda interna es mayor que el PIB, lo que indica un déficit en la balanza de pagos debido principalmente a las importaciones netas.

Gasto de Consumo Final de la Administración Pública, en el periodo 2021, se tiene 53.990,07 millones de bolivianos (7.870,27 millones de dólares), representa el 19,34% del PIB. Para el periodo 2022 se registra 58.051,91 millones de bolivianos (8.462,38 millones de dólares), este incide en un 19,34% del PIB, bajo este escenario ha existido un crecimiento, aumento del gasto público, que se mantuvo proporcional al PIB.

Gasto de Consumo Final de los Hogares, se tiene 187.635,75 millones de bolivianos (27.352,15 millones de dólares), en la gestión 2021 esta representa el 67,2% del PIB. En la gestión 2022, se registra 203.216,04 millones de bolivianos (29.623,33 millones de dólares), 67,2% del PIB, denotando también un incremento en el consumo de los hogares, manteniendo su proporción en el PIB.

Variación de Existencias, en el año 2021 se tiene 573,26 millones de bolivianos (83,57 millones de dólares), representa 0,21% del PIB. En el año 2022 se registra 684,79 millones de bolivianos (-99,82 millones de dólares), representan el 0,21% del PIB; en esta última gestión se observa un cambio negativo en la variación de existencias, indicando una reducción en el inventario.

Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), el año 2021 se tiene 46.432,87 millones de bolivianos (6.768,64 millones de dólares), representa un 16,63% del PIB, en la gestión 2022 se registra 51.216,22 millones de bolivianos (7.465,92 millones de dólares), que incide en un 16,63% al PIB, estos resultados denotan un incremento en la inversión fija, manteniendo su proporción en el PIB.





Las Exportaciones Netas (Exportación menos Importaciones de Bienes y Servicios), en la gestión 2021 se tiene -9.411,22 millones de bolivianos (-1.371,90 millones de dólares), que inciden en -3,37% del PIB. En la gestión 2022 se tiene -7.702,14 millones de bolivianos (-1.122,76 millones de dólares), representando también un -3,37% del PIB; se pueden observar resultados negativos en ambas gestiones ya que las Importaciones son mayores a las Exportaciones de Bienes y Servicios.

El análisis del crecimiento económico en función de la presión tributaria que se ejerce en Bolivia con referencia a Sudamérica es complejo y requiere una comprensión detallada de múltiples factores. Primero, es crucial comprender la presión tributaria como un indicador económico que relaciona los ingresos tributarios de una economía con su Producto Interno Bruto (PIB). En el contexto boliviano, la presión tributaria ha experimentado variaciones a lo largo de los años, afectada por factores internos y externos, como la evolución del PIB y eventos globales como la pandemia del COVID-19.

Tabla 2. Evolución: PIB anual Bolivia. En Millones de dólares americanos Periodo PIB anual M\$ Var. Anual PIB (%)

| | • | |
|------|--------|---------|
| 2022 | 44.315 | 8,87% |
| 2021 | 40.703 | 10,32% |
| 2020 | 36.897 | -10,43% |
| 2019 | 41.193 | 1,51% |
| 2018 | 40.581 | 7,41% |
| 2017 | 37.782 | 10,51% |
| 2016 | 34.189 | 2,85% |
| 2015 | 33.241 | 0,01% |
| 2014 | 33.237 | 7,62% |
| 2013 | 30.883 | 13,20% |
| 2012 | 27.282 | 13,04% |
| 2011 | 24.135 | 21,98% |
| 2010 | 19.786 | |
| | | |

Nota. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP Instituto Nacional de Estadística INE, Banco Mundial BM

Crecimiento General del PIB, el PIB de Bolivia ha mostrado una tendencia de crecimiento a lo largo de la última década, pasando de 19.786 millones de dólares en 2010 a 44.315 millones de dólares en 2022. Hubo un crecimiento constante, con tasas de variación anual positivas en la mayoría de los años, excepto en 2020, donde se observó una caída significativa del -8,70%, probablemente debido al impacto de la pandemia de COVID-19.

Tasas de Crecimiento Anual, las tasas de crecimiento más altas se registraron en 2013 (6,80%) y 2021 (6,10%). El crecimiento se desaceleró notablemente en 2020, reflejando una contracción económica severa. Posteriormente, se observa una





recuperación en 2021 y 2022, aunque la tasa de crecimiento en 2022 (3,50%) fue menor que en 2021.

Crecimiento Económico Positivo, durante los años de crecimiento económico positivo (2013, 2021), se puede inferir que la presión tributaria no fue un obstáculo significativo para la expansión del PIB. El gasto público eficiente y las inversiones adecuadas podrían haber jugado un papel crucial en estos períodos.

Contracción Económica en 2020, la caída del PIB en 2020 resalta la vulnerabilidad de la economía boliviana a shocks externos como la pandemia. En este contexto, la presión tributaria podría haberse visto afectada por la disminución de la actividad económica, reduciendo los ingresos fiscales y limitando la capacidad del gobierno para estimular la economía.

El crecimiento económico en Bolivia está estrechamente ligado a su PIB, que ha mostrado una tendencia general al crecimiento en la última década, con tasas de variación anual que reflejan períodos de expansión y contracción. La capacidad del país para mantener un crecimiento positivo se ha visto influenciada por su capacidad para recaudar impuestos de manera eficiente y efectiva, lo que a su vez depende de factores como la estructura impositiva, la administración tributaria y la actividad económica que realizan los diferentes sectores económicos.

La composición del PIB en Bolivia por tipo de gasto proporciona información valiosa sobre los motores del crecimiento económico. El análisis de esta composición revela la contribución del consumo, la inversión y las exportaciones netas al crecimiento económico, así como la influencia del gasto público en la demanda interna. Durante períodos de crecimiento económico positivo, como en 2013 y 2021, se observa una correlación entre el aumento del PIB y el aumento de la demanda interna y la inversión, lo que sugiere una dinámica saludable en la economía boliviana.

Ingresos Tributarios Fiscales

Composición de los Ingresos Fiscales

La composición de la recaudación tributaria está relacionada con la presión tributaria y esta afecta el crecimiento económico de Bolivia.

Tabla 3. Composición de Recaudación Tributaria en Bolivia En Millones de bolivianos y dólares americanos

| RENTA | | 2021 | | | | |
|--|-----------|------------|--------|-----------|------------|--------|
| | Mill. Bs. | Mill. \$us | % | Mill. Bs | Mill. \$us | % |
| RENTA INTERNA | 40.927,00 | 5.880,32 | 93,17% | 48.492,00 | 6.967,24 | 92,50% |
| Impuesto al Valor Agregado - M.E. | 9.368,00 | 1.345,98 | 21,33% | 11.759,00 | 1.689,51 | 22,43% |
| Impuesto al Valor Agregado - M.I. | 9.869,00 | 1.417,96 | 22,47% | 10.268,00 | 1.475,29 | 19,59% |
| Impuesto a las Transacciones | 5.070,00 | 728,45 | 11,54% | 5.926,00 | 851,44 | 11,30% |
| Impuesto a los Consumos Específicos | 2.386,00 | 342,82 | 5,43% | 2.608,00 | 374,71 | 4,97% |
| Impuesto a las Utilidades de las Empresas | 7.187,00 | 1.032,61 | 16,36% | 9.895,00 | 1.421,70 | 18,87% |
| Régimen Complementario al IVA | 457,00 | 65,66 | 1,04% | 501,00 | 71,98 | 0,96% |





| RENTA TOTAL | 43.925,00 | 6.311,06 | 100,00 | 52.425,00 | 7.532,33 | 100,00 |
|--------------------------|-----------|----------|--------|-----------|----------|--------|
| RENTA ADUANERA | 2.998,00 | 430,75 | 6,83% | 3.933,00 | 565,09 | 7,50% |
| Otros Impuestos | 3.273,00 | 470,26 | 7,45% | 3.808,00 | 547,13 | 7,26% |
| Financieras | | | | | | |
| Impuesto a Transacciones | 502,00 | 72,13 | 1,14% | 561,00 | 80,60 | 1,07% |
| Impuestos Municipales | 2.815,00 | 404,45 | 6,41% | 3.166,00 | 454,89 | 6,04% |
| Otros Impuestos | 6.590,00 | 946,84 | 15,00% | 7.535,00 | 1.082,61 | 14,37% |

Nota. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP Servicio de Impuestos Nacionales SIN

Los ingresos provenientes del Impuesto al Valor Agregado – Mercado Externo (IVA – ME) alcanzaron a Bs11.759 millones, presentando un incremento de 25,5% y en términos nominales un crecimiento de Bs2.391 millones en relación a la anterior gestión. El favorable comportamiento de la recaudación interna en 2022, por tipo de impuesto, estuvo explicado por la recaudación del Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno (IVA–MI), que ascendió a Bs10.268 millones, creciendo en 4,0% respecto a la pasada gestión. Este incremento se explica por el aumento en los tributos de los sectores de petróleo crudo y gas natural, servicios de la administración pública, servicios a las empresas, servicios financieros, bebidas, entre otros.

Los recaudos por concepto de Impuesto a las Transacciones (IT) alcanzaron a Bs5.926 millones en esta gestión, superior en Bs856 millones respecto al anterior año, equivalente a una variación positiva de 16,9%. Las principales actividades económicas que crecieron en este impuesto fueron: petróleo crudo y gas natural, seguido de comercio y comunicaciones.

El ICE alcanzó una recaudación de Bs2.608 millones y registró un crecimiento de 9,3% (Bs222 millones) respecto a 2021. Para el mercado interno, el sector que principalmente contribuyó a este impuesto fue bebidas, en mercado externo fue por vehículos automóviles, tractores, velocípedos, Tabaco entre otros. Además, la recaudación por IUE totalizó en Bs9.895 millones, que representa un crecimiento de 37,7% frente a la gestión 2021. Los sectores que explican este crecimiento fueron: minerales metálicos y no metálicos, servicios a las empresas, comercio, entre los principales.

La renta aduanera, alcanzó una recaudación de Bs3.933 millones, registrando una tasa de variación positiva de 31,2% respecto al año 2021, resultado de la recuperación del dinamismo en el comercio internacional posterior a un contexto de pandemia por Covid-19 y las medidas de incentivo para la reactivación y reconstrucción económica, promovieron el comportamiento favorable de la renta aduanera fueron: combustibles minerales y aceites, vehículos automóviles, tractores, velocípedos y sus partes, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos entre otros.

La recaudación tributaria del Gobierno General (No incluye regalías mineras), totalizó Bs 52.425 millones en la gestión 2022, monto superior en 19,4% en relación a la gestión 2021. Este aumento sugiere una mayor capacidad del gobierno para recaudar





impuestos, lo cual puede ser indicativo de un crecimiento económico y/o mejoras en la administración tributaria.

Distribución de la Renta Interna, que incluye impuestos directos e indirectos, constituye la mayor parte de la recaudación tributaria, con 93,17% en 2021 y 92,50% en 2022. Los principales impuestos dentro de la renta interna son el Impuesto al Valor Agregado (IVA) tanto en mercado externo (M.E.) como interno (M.I.), y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). Una mayor Capacidad de Inversión Pública, representa una mayor recaudación tributaria proporciona al gobierno recursos adicionales para invertir en infraestructura, educación, salud y otros sectores cruciales para el desarrollo económico.

La recaudación tributaria en Bolivia, como parte importante de los ingresos fiscales del gobierno, también desempeña un papel crucial en el crecimiento económico. El análisis de la composición y evolución de los ingresos fiscales revela la contribución de diferentes impuestos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), a la recaudación total. Una mayor recaudación tributaria proporciona al gobierno más recursos para invertir en infraestructura y servicios públicos, lo que puede impulsar el crecimiento económico a largo plazo.

Tabla 4. Evolución de la Recaudación Tributaria en Bolivia

| Fecha | Rec Trib anual MBs | Rec Trib anual M\$ | Var. (%) |
|-------|-----------------------|-----------------------|----------|
| 2022 | 52.425 | 7.532 | 19,35% |
| 2021 | 43.924 | 6.311 | 18,23% |
| 2020 | 37.150 | 5.338 | -25,14% |
| 2019 | 49.624 | 7.130 | 0,10% |
| 2018 | 49.576 | 7.123 | 3,46% |
| 2017 | 47.918 | 6.885 | 1,39% |
| 2016 | 47.263 | 6.791 | -5,30% |
| 2015 | 49.909 | 7.171 | 3,99% |
| 2014 | 47.993 | 6.896 | 10,98% |
| 2013 | 43.244 | 6.213 | 17,98% |
| 2012 | 36.654 | 5.266 | 19,25% |
| 2011 | 30.737 | 4.416 | 36,14% |
| 2010 | 22.577 | 3.244 | |

Nota. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP. Servicio de Impuestos Nacionales SIN

La recaudación tributaria en la gestión 2010 fue considerablemente más baja en comparación con los años posteriores. Esto indica que en ese momento la presión tributaria era menor y, por lo tanto, es importante analizar cómo fue el crecimiento económico en ese período en relación con los años posteriores donde la recaudación tributaria fue mayor.

La recaudación tributaria en la gestión 2020, experimentó una disminución significativa del -25.14% en comparación con el año anterior. Esto es indicativo de una





desaceleración económica o una crisis producida principalmente por la emergencia sanitaria de la pandemia del covid-19. Esta situación afecta negativamente el crecimiento económico, ya que una menor recaudación significa menos recursos disponibles para financiar políticas de estímulo o inversión.

Recuperación y crecimiento, en contraste con 2020, tanto en 2021 como en 2022, la recaudación tributaria aumentó significativamente (18.23% y 19.35%, respectivamente). Este aumento podría indicar una recuperación económica o un crecimiento económico sostenido, una mayor recaudación tributaria proporciona al estado boliviano más recursos para invertir en infraestructura, educación, salud y otros sectores que pueden impulsar el crecimiento económico a largo plazo. Los datos muestran una tendencia de aumento en la recaudación tributaria en Bolivia en los últimos años, lo que indica una mejora en la actividad económica.

La presión tributaria en Bolivia, medida como el porcentaje de los ingresos tributarios en relación con el PIB, ha experimentado fluctuaciones a lo largo de los años. Aunque un aumento en la presión tributaria indicar una mayor capacidad del gobierno para recaudar impuestos, también puede tener implicaciones negativas para el crecimiento económico si no se gestiona adecuadamente. Es importante considerar cómo la presión tributaria afecta la competitividad y la inversión, así como su impacto en la distribución del ingreso y la desigualdad.

Presión tributaria

La presión tributaria guarda una relación directa con el crecimiento económico de un país y esta si es comparada con el promedio de Sudamérica, expondrá los tipos de presión que se ejercen como ser: Presión Tributaria, la Presión Tributaria Equivalente y la Presión Fiscal Equivalente en este caso de Bolivia y la región de Sudamérica.

Tabla 5. Evolución de la Presión Tributaria en Bolivia. En términos porcentuales

| Periodo | Presión | Var. | Presión | Var. | Presión Fiscal | Var. |
|---------|------------|-------|-------------|-------|----------------|-------|
| | Tributaria | PT% | Tributaria | PTE% | Equivalente | PFE% |
| | | | Equivalente | | | |
| 2022 | 20,30 | 1,70 | 25,20* | 1,60 | 27,10* | 1,60 |
| 2021 | 18,60 | 0,70 | 23,60 | 0,10 | 25,50 | 0,40 |
| 2020 | 17,90 | -2,80 | 23,50 | -2,50 | 25,10 | -2,60 |
| 2019 | 20,70 | -1,00 | 26,00 | -0,90 | 27,70 | -1,20 |
| 2018 | 21,70 | -0,52 | 26,90 | -0,30 | 28,90 | -0,10 |
| 2017 | 22,22 | -1,98 | 27,20 | -2,50 | 29,00 | -2,60 |
| 2016 | 24,20 | -3,90 | 29,70 | -3,70 | 31,60 | -5,00 |
| 2015 | 28,10 | -1,30 | 33,40 | -0,50 | 36,60 | 0,00 |
| 2014 | 29,40 | 0,30 | 33,90 | 0,50 | 36,60 | -1,40 |
| 2013 | 29,10 | 1,70 | 33,40 | 1,80 | 38,00 | 2,00 |
| 2012 | 27,40 | 2,00 | 31,60 | 1,90 | 36,00 | 2,70 |
| 2011 | 25,40 | 1,50 | 29,70 | 2,20 | 33,30 | 2,40 |
| 2010 | 23,90 | | 27,50 | | 30,90 | |

^{*} Preliminar

Nota. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP. Servicio de Impuestos Nacionales SIN





Evolución de la presión tributaria en Bolivia, en el periodo 2020-2022, durante estos tres años, la presión tributaria en Bolivia ha experimentado un aumento progresivo. En 2020, se registró un aumento del 17.9% al 20.3% en 2022. La presión tributaria equivalente y la presión fiscal equivalente también han mostrado un aumento durante este período, lo que sugiere una mayor diversificación de las fuentes de ingresos del gobierno, incluidos los impuestos y las contribuciones a la seguridad social, así como los ingresos por recursos naturales. Este aumento indica un mayor esfuerzo fiscal de la sociedad boliviana, ya que más ingresos están siendo destinados al pago de impuestos en relación con el PIB. Es importante tener en cuenta que estos datos preliminares sugieren una tendencia creciente en la presión tributaria.

Si se observa la tendencia en los años anteriores, se puede notar fluctuaciones en la presión tributaria, pero en general ha ido en aumento desde 2010. Esto refleja cambios en las políticas fiscales y la economía boliviana en general. Este aumento se refleja también en la presión tributaria equivalente y la presión fiscal equivalente, lo que sugiere una ampliación de la base impositiva y una mayor participación del gobierno en la recaudación de recursos. El aumento en la presión tributaria en Bolivia puede indicar un mayor esfuerzo fiscal por parte del gobierno, lo que potencialmente puede tener un impacto positivo en el crecimiento económico.

Tabla 6: Presión Tributaria Bolivia y Sud América (10) En términos porcentuales

| Periodo | PT Bolivia | PT | PTE | PTE | PFE | PFE |
|---------|------------|--------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|
| | | América del Sur | Bolivia | América del Sur | Bolivia | América del Sur |
| 2022 | 20,30 | 16,22 | 25,20 | 23,76 | 27,10 | 26,58 |
| 2021 | 18,60 | 15,83 | 23,60 | 23,44 | 25,50 | 26,13 |
| 2020 | 17,90 | 15,28 | 23,50 | 22,56 | 25,10 | 25,24 |
| 2019 | 20,70 | 15,82 | 26,00 | 23,53 | 27,70 | 26,57 |
| 2018 | 21,70 | 15,89 | 26,90 | 23,61 | 28,90 | 26,58 |
| 2017 | 22,22 | 15,89 | 27,20 | 23,28 | 29,00 | 25,99 |
| 2016 | 24,20 | 16,15 | 29,70 | 23,38 | 31,60 | 25,93 |
| 2015 | 28,10 | 16,73 | 33,40 | 23,66 | 36,60 | 26,58 |
| 2014 | 29,40 | 16,07 | 33,90 | 23,01 | 36,60 | 26,86 |
| 2013 | 29,10 | 15,72 | 33,40 | 22,49 | 38,00 | 26,53 |
| 2012 | 27,40 | 15,75 | 31,60 | 22,46 | 36,00 | 26,21 |
| 2011 | 25,40 | 15,36 | 29,70 | 21,92 | 33,30 | 25,54 |
| 2010 | 23,90 | 14,76 | 27,50 | 21,08 | 30,90 | 24,60 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP

Servicio de Impuestos Nacionales SIN Banco Interamericano de Desarrollo BID

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT

La Presión Tributaria (PT), este indicador mide el porcentaje de los ingresos que las personas y las empresas aportan al Estado en concepto de impuestos en relación con el PIB. En el contexto de Bolivia y la región de Sudamérica integrado por 10 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, muestra cómo el peso de los impuestos en la economía ha variado a lo largo del tiempo. La Presión Tributaria Equivalente (PTE) y Presión Fiscal Equivalente





(PFE), estos indicadores amplían la definición de presión tributaria al incluir no solo los impuestos, sino también las contribuciones a la seguridad social y los ingresos por recursos naturales.

En la gestión 2022, la presión tributaria en Bolivia es del 20.30%, mientras que en América del Sur es del 16.22%. Esto indica que Bolivia tiene una presión tributaria más alta que el promedio de la región. Además, tanto la presión tributaria equivalente (PTE) como la presión fiscal equivalente (PFE) son más altas en Bolivia en comparación con el promedio de América del Sur.

Se observa que la presión tributaria en Bolivia ha disminuido de 23.90% en 2010 a 20.30% en 2022. Sin embargo, hay fluctuaciones significativas durante los años intermedios, alcanzando un pico en 2015 (28.10%). En América del Sur, la presión tributaria muestra una tendencia ligeramente ascendente, partiendo de 14.76% en 2010 y alcanzando 16.22% en 2022.

La Presión Tributaria Equivalente (PTE), en Bolivia también sigue una tendencia similar a la PT, comenzando en 27.50% en 2010 y terminando en 25.20% en 2022, con un pico en 2015 (33.40%). En América del Sur, aumenta de 21.08% en 2010 a 23.76% en 2022. Por su parte, la Presión Fiscal Equivalente (PFE), en Bolivia comienza en 30.90% en 2010 y disminuye a 27.10% en 2022. Como con PT y PTE, hay un pico en 2015 (36.60%). En Sudamérica incrementa de 24.60% en 2010 a 26.58% en 2022.

Bolivia presenta consistentemente una presión tributaria más alta que el promedio de América del Sur en todos los años observados. Esto indica que Bolivia depende más de los ingresos tributarios en relación con su PIB comparado con otros países de la región.

La presión tributaria más alta en Bolivia en comparación con Sudamérica implica que Bolivia tiene una mayor carga fiscal, lo que podría ser una desventaja competitiva. Sin embargo, si estos recursos se manejan eficientemente, podría traducirse en mejores servicios públicos y una economía más robusta a largo plazo.

Una mayor presión tributaria puede limitar el consumo y la inversión privada, afectando negativamente el crecimiento económico. Sin embargo, si los ingresos tributarios se utilizan eficientemente en infraestructura, salud y educación, pueden potenciar el crecimiento a largo plazo.

Al comparar la presión tributaria de Bolivia con otros países de Sudamérica, es importante tomar en cuenta las diferentes estructuras económicas y fiscales, así como los contextos políticos y sociales de cada país. En esa lógica la presión tributaria es considerado un indicador importante de gobierno en la economía, también es importante considerar otros factores, como la eficiencia del gasto público y la calidad de las instituciones, al evaluar su impacto en el crecimiento económico.





El análisis del crecimiento económico en función de la presión tributaria en Bolivia con referencia a Sudamérica demanda una evaluación integral: sin embargo, se pudo comprender este crecimiento en base a la composición del PIB, la recaudación tributaria y la presión fiscal, bajo un enfoque integral confirmando la relación directa que existe entre la presión tributaria y el crecimiento económico en Bolivia bajo un contexto regional.

Conclusión

Durante los períodos de crecimiento económico positivo en Bolivia, la presión tributaria también experimentó aumentos significativos. Esto sugiere que un aumento en la presión tributaria esta correlacionado existiendo una relación directa con el crecimiento económico

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto considerable en la economía boliviana, como se evidencia en la disminución de la recaudación tributaria en el año 2020. Esto señala la vulnerabilidad del sistema fiscal ante crisis externas y su repercusión en el crecimiento económico.

El incremento en la recaudación tributaria también puede indicar una mayor capacidad del gobierno para invertir en infraestructura y otros sectores clave. Esto sugiere que un uso eficiente de los ingresos fiscales puede contribuir al crecimiento económico sostenido.

El crecimiento de la recaudación tributaria se ha visto impulsado por una variedad de impuestos, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). Esto subraya la importancia de una base impositiva diversificada para mantener la estabilidad fiscal.

La presión tributaria es más alta en Bolivia en comparación al promedio de la región de Sudamérica lo que implica que Bolivia tiene una mayor carga fiscal, esto puede conllevar a implicaciones positivas como negativas para su crecimiento económico. Es esencial que Bolivia gestione eficientemente los ingresos fiscales y diversifique su economía para asegurar un crecimiento sostenible a largo plazo.

Un análisis más a detalle del crecimiento económico en función de la presión tributaria en Bolivia con referencia a Sudamérica requiere una evaluación integral de múltiples factores, incluida la composición del PIB, la recaudación tributaria y la presión fiscal, así como un análisis comparativo con otros países de la región. Solo a través de un enfoque holístico podemos comprender completamente la relación entre la presión tributaria y el crecimiento económico en Bolivia y su contexto regional.

Sin embargo, queda abierta la siguiente interrogante para futuras investigaciones: ¿Cómo influye la estructura y la eficiencia del gasto público en el impacto de la presión tributaria en el crecimiento económico a largo plazo en Bolivia y cómo se compara esta dinámica con otros países de Sudamérica?





Referencias Bibliográficas

- Apaza, F. & Santos, J. (2022). Análisis del PIB por tipo de gasto para Bolivia.
- Bara, R. (2014). Reflexiones sobre el tema. *XXIV*, *82*(1-5). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6213359.pdf
- Brito, L. (2017). Presión tributaria, gasto público e inversión privada en la comunidad Andina de Naciones. *Cumbres*, *3*(2), 19-29.
- Brito-Gaona, L., Iglesias, E., Brito-Gaona, L. & Iglesias, E. (2017). Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina. *Estudios de economía*, 44(2), 131-156. https://doi.org/10.4067/S0718-52862017000200131
- Cárdenas, S. & Fernando, J. (2012). Presión Tributaria Departamental e Informalidad. *Revista Perspectivas*, *30*, 145-166.
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT. (2011). *Manual de Administración Tributaria*.
- Dalmiro, C. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Solera Marco, Morán. (2023). DT-02-2023: La Presión Fiscal Equivalente en América ... | OPAC - CIAT. https://biblioteca.ciat.org/opac/book/5850
- Fernandez, G. & Nina, D (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos*, 11(22), Article 22. https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04
- Fondo Monetario Internacional FMI. (2022). El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Bolivia correspondiente a 2022. IMF. https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/09/14/pr22305-imf-executive-board-concludes-2022-article-iv-consultation-with-bolivia
- Ministro de Economía y Finanzas Públicas. (2020). *Boletín Económico Ingresos Tributarios 2019 | MEFP*. https://www.economiayfinanzas.gob.bo/node/5652
- Ministro de Economía y Finanzas Públicas. (2023). Boletín Económico Ingresos Tributarios 2021 | MEFP [2023]. https://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php/node/8687
- OECD, Inter-American Center of Tax Administrations, Inter-American Development Bank, & Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2023). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023. OECD. https://doi.org/10.1787/5a7667d6-es
- Ortiz, L., Sánchez, L., Angulo, R. & Ferrer, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVI*(1), 233-253.





- Ramos, A. (2018). La Presión Fiscal Efectos En El Empleo Digno [Thesis, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera de Contaduría Pública. Instituto de Investigaciones en Ciencias contables, Financieras y Auditoria. Unidad de Postgrado]. http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19594
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT. (2020, 09). ¿Qué es la presión tributaria? Cultura Tributaria Aduanera. https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/que-es-la-presion-tributaria
- Torrez M. (2023). La presión tributaria y su efecto en el desempeño financiero en bancos múltiples de Bolivia. Un análisis de liquidez y rentabilidad a través de modelos econométricos de regresión lineal. *Diagnóstico FACIL Empresarial Finanzas Auditoria Contabilidad Impuestos Legal*, 20, 1-11. https://doi.org/10.32870/dfe.vi20.362
- World Bank, Trading Economics. (2024). *Bolivia—PIB* | 1960-2022 Datos | 2023-2024 Expectativa. https://es.tradingeconomics.com/bolivia/gdp